LITORALPRESS

Fecha: 27-03-2026
Medio: El Trabajo
Supl. : El Trabajo
Tipo: Noticia general
Título: Diputados republicanos Lorca y Schubert impulsan creación de 'Observatorio de Natalidad'

Pág. : 6
Cm2: 455,7
VPE: $ 601.570

Tiraje: 2.900
Lectoría: 8.700
Favorabilidad: No Definida

Diputados republicanos Lorca y Schubert impulsan creación de 'Observatorio de Natalidad'

• La iniciativa, que se anunciará en el marco del 'Día Mundial del Niño que está por nacer y la adopción', busca modificar la Ley Orgánica de la Subsecretaría de la Niñez para institucionalizar una instancia que monitoree indicadores de infancia y natalidad, entre otros fines.-

Los diputados republicanos Benjamín Lorca, representante del Distrito 6, y Stephan Schubert, legislador por la Región de La Araucanía.

Preocupados por lo que califican como una crisis de fecundidad en el país, los diputados Republicanos **Benjamín Lorca**, representante de nuestro Distrito 6, y **Stephan Schubert**, se encuentran impulsando la creación de un 'Observatorio de Natalidad'.

La iniciativa, que se anunciará en el marco del 'Día Mundial del Niño que está por nacer y la adopción', busca modificar la Ley Orgánica de la Subsecretaría de la Niñez para institucionalizar una instancia que monitoree indicadores de infancia y natalidad, integre datos entre organismos y remita informes al Congreso, en línea con lo que señalan como su compromiso por la vida.

La propuesta se inscribe en un contexto que califican como de 'emergencia' en esta materia, pues, según señalaron los diputados, el INE señala una caída de 1,76 hijos por mujer en 2015 a alrededor de 1,3 hacia 2023 y, según indican, a brechas en mortalidad neonatal.

El diputado republicano del Distrito 6, Benjamín Lorca, sostuvo que *«Chile vive una emergencia de natalidad. Los chilenos estamos dejando de nacer, esto es un hecho no una opinión, y tenemos que hacernos cargo. Esta iniciativa busca combatir el umbral de reemplazo al que estamos entrando»*.

Por su parte, el legislador por la Región de La Araucanía, Stephan Schubert, aseveró que *«vamos a apoyar toda iniciativa que busque fortalecer la familia y proteger la infancia.*

«En el marco del Día del Niño que está por nacer hemos suscrito un nuevo compromiso por la vida. Ya como lo hicimos hace años, ahora con el nuevo Congreso tenemos este compromiso por la vida, donde vamos a respetar la vida del niño que está por nacer desde la concepción y vamos a apoyar también toda política pública que busque fortalecer la familia y proteger la infancia», sostuvo.

En ese sentido, el parlamentario anunció que *«también hemos constituido nuevamente la 'Bancada Por la Vida' con estos nuevos parlamentarios, donde nos hemos comprometido a trabajar siempre por la defensa de la infancia. Seguiremos trabajando, hay mucho por hacer»*.

De concretarse la iniciativa, el Observatorio podría desarrollar índices de natalidad, mortalidad infantil y bienestar neonatal desagregados por región, provincia y comuna; supervisaría la labor de las organizaciones de acogida de menores; y proveerá de datos y recomendaciones para programas de prevención y apoyo a la maternidad en situación de vulnerabilidad.

Lo anterior, según lo planteado, se realizaría en coordinación con Chile Crece Contigo, el Ministerio de Salud y Senda. También, elaboraría un informe anual para el Congreso y articularía información entre MSP, INE, Registro Civil y otros organismos con miras a un sistema de datos público e interoperable.

La solicitud será realizada al Presidente de la República mediante un Proyecto de Resolución por parte de los parlamentarios republicanos, con la idea de buscar que el Ejecutivo remita al Congreso un proyecto de ley, a fin de crear la citada instancia.